Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

Comité de Evaluación Res. 39/2013

INFORME DE EVALUACIÓN 44 /2014

REF.: Concurso de Ofertas SBE N° 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID Nº 282022.

FECHA: 02 de diciembre de 2014

I. ANTECEDENTES:

El llamado por Concurso de ofertas N° 12/2014 por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) para la Adquisición de Muebles y Enseres, Conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 17 de noviembre de 2014 se realizó la Etapa Competitiva, habiendo concluida la misma a las 09:32 horas del mismo día, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID 282022, que se acompaña a la presente, habiendo participado la siguiente firma:

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ - 1296453-0	Sin categorizar	1	47.1501.016519	Póliza	IMPERIO S.A. de SEGUROS y REASEGUROS	14-11-2014	14-11-2014	14-03-2015
ENGINEERING S.A. - 80047025-7	Sin categorizar	2	45.1508.0006413.0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	14-11-2014	14-11-2014	14-03-2015

Los lotes ganados por Proveedor son:

1 - LOTE 1

Oferente	Mejor Precio
JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ - 1296453-0	189.908.400
ENGINEERING S.A. - 80047025-7	195.000.000

2 - LOTE 2

Oferente	Mejor Precio
JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ - 1296453-0	162.542.600

Posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, concordante con el Art. 36 – Dto. 1107/14; siendo las 09:30 horas del 18 de noviembre de 2014, se dio inicio al Acto de Apertura de las Ofertas presentadas por los del certamen de Subasta a la Baja Electrónica ID 282022, correspondiente al Concurso de Ofertas N° 12/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres", conforme Acta de Sesión Pública Virtual ID 282022 de fecha 17/11/2014.

En la ocasión han presentado oferta dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios de oferta final de los lotes ganados y detalle de póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta consignan:

Ítem	Oferente	Fecha Y Hora De Presentación	N° Garantía	Tipo	Entidad	Constancia SIPE	Lotes Cotizados	Precio Total Gs.
1	AGROSURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ GUTIERREZ RUC: 1296453-0	18/11/2014 07:21 Hs.	47.1501.016 519	Póliza	IMPERIO S.A. de SEGUROS y REASEGUROS	1327551	Lote 1: 189.908.400.- Lote 2: 162.542.600.-	**352.451.000.-**
2	ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7	18/11/2014 08:54 Hs.	45.1508.000 6413.0000	Póliza	ASEGURADO RA DEL ESTE S.A.	1327632	Lote 1: 195.000.000.-	**195.000.000.-**

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR LOTE.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas para verificar si los documentos solicitados en el Anexo I han sido suministrados, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa de Ofertas – Verificación de Documentos Anexo I, que:

Miguel Angel Acuña Dárdano
Jefe - Dpto. de Pliegos y Evaluaciones
Comisión de Contrataciones

Arq. César Cabrera M.
Director
Obras e Infraestructura

- ✓ **AGROSURCO DE JUAN BRAULIO PÉREZ GUTIÉRREZ RUC: 1296453-0:** No presento, Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, que demuestren la conformidad sustancial de los mismos con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III. Suministros Requeridos que le fuera solicitado por nota de fecha 28/11/2014, motivo por el cual se rechaza su oferta.

- ✓ **ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7:** ha presentado todos los documentos de carácter sustancial requeridos y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1327632 en original debidamente firmada. En fecha 29/11/2014 presento Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, que demuestren la conformidad sustancial de los mismos con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III. Suministros Requeridos que le fuera solicitado por nota de fecha 28/11/2014.

Asimismo, se ha procedido a verificar las documentaciones contenidas en las Constancias del SIPE presentadas por los Oferentes, a través del Sistema, confirmándose que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia.

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertado por el Oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores, según consta en Cuadro Comparativo de Ofertas de los oferentes, para los Lote 1 que se acompaña.

Asimismo, como hay una sola oferta no se realiza la Comparación Adicional por Margen de Preferencia a Productos Nacionales, ya que no existe competencia entre productos nacionales y extranjeros, conforme lo establecido en la Ley N° 4558/2011

La Oferta de precio más bajo para el Lote 1, del oferente que ha calificado hasta esta etapa, corresponde a ENGINEERING S.A. por un monto de Gs. 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido.

El Lote 2 queda desierto al ser rechazado la oferta de Agrosurco de Juan Braulio Pérez.

IV. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación técnica de las ofertas se procedió a la verificación de las documentaciones técnicas presentada por el oferente para los bienes ofertados en el Lote 1, constatándose que todos los bienes ofertados cumplen las especificaciones técnicas requeridas.

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS: POSCALIFICACIÓN:

En esta etapa se ha procedido a la calificación posterior del Oferente, de conformidad con lo establecido en el punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, constatándose según detalle en Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior que se acompaña, que el Oferente ENGINEERING S.A., cumple con todos requerimientos de Capacidad Financiera y de Experiencia establecidos.

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 112/2014.

VII. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" a la empresa ENGINEERING S.A. RUC: 80047025-7, para la provisión de los bienes contemplados en el Lote 1 MUEBLES, por un total de Gs.: 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido. y DECLARAR DESIERTO EL Lote 2 Enseres.

Miguel Angel Achón Dárdano
Jefe - Dpto. de Pliegos y Evaluaciones
Dirección de Contrataciones

Arq. César Cabrera M.
Director
Dirección de Obras e Infraestructura

El monto total a ser adjudicado es de Gs. 195.000.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones) IVA incluido.

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Cumplimiento Requisitos Anexo I; Tabla Verificación Requisitos de Calificación Posterior; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 282022, Apertura de Ofertas N° 54/2014; CDP N° 112/2014; y las ofertas presentadas.

COMITÉ DE EVALUACIÓN constituido por Resolución Nº 1034/2013 del 01 de noviembre de 2014.

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 12/2014 - ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	AGRO SURCO de Juan Braulio Perez Gutierrez	ENGINEERING S.A
a	**Formulario de Oferta (*)**[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
b	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** (*)[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos	CUMPLE	CUMPLE
c	**Documentos legales**		
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS FÍSICAS.		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	NO APLICA
	fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE	NO APLICA
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	NO APLICA
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	NO APLICA
d	**Documentos legales**		
	OFERENTES INDIVIDUALES, PERSONAS JURÍDICAS.		
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	NO APLICA	CUMPLE
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(*)	NO APLICA	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	CUMPLE
	Cualquier otro documento adicional requerido		
	Balance General acompañado de las DDJJ del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE	CUMPLE
	Facturaciones de bienes ofertados por un volumen, cuya sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013). En base a las copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta.	CUMPLE	CUMPLE

Miguel Ángel Achón Dárdano
Jefe - Dpto. de Pliegos y Evaluaciones
Contrataciones

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Obras e Inmuebles

Arq. César Cabrera M.
Director

CD Nº 12/2014 - ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Requisitos (punto 10 del Anexo I de la Carta Invitación)	AGRO SURCO de Juan Braulio Perez Gutierrez	ENGINEERING S.A
f	Autorización del fabricante o del Distribuidor Autorizado para el Paraguay con la autorización del fabricante de los bienes ofertados autenticados por Escribanía.	CUMPLE	CUMPLE
	Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados, que demuestren la conformidad sustancial de los mismos con las especificaciones técnicas indicadas en la Sección III. Suministros Requeridos.	NO CUMPLE	CUMPLE
	Copia de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales)	CUMPLE	NO APLICA
	Copia de Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	1327551	1327632

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Angel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Sistema MAG

IPTA
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 12/2014 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA DE VERIFICACION REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

FACTORES	Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1) - Punto 2, Sección II	ENGINEERING S.A
(a) Capacidad Financiera	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 1,55
	Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013)	CUMPLE 0,39
	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 (tres) años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo	CUMPLE 0,18
(b) Especificaciones Técnica	**Facturaciones:** • Si acredita facturaciones por un volumen, cuya sumatoria alcance como mínimo el 50% del monto de la oferta, en los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013). En base a las copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de bienes objeto de la presente licitación	CUMPLE Acredita facturaciones por Gs. 935.896.000 y su oferta es de Gs. 195.000.000.-
	El oferente deberá presentar Autorización del fabricante, Representante o del Distribuidor Autorizado para el Paraguay con la autorización del fabricante de los bienes ofertados autenticados por Escribanía.	CUMPLE El oferente es el fabricante de los Muebles

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 12/2014 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

ENGINEERING S.A						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	15.178.812.796	10.502.469.417	13.014.657.501	12.898.646.571	**1,55**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	9.364.613.458	6.604.126.265	8.935.360.128	8.301.366.617		
Endeudamiento	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	9.364.613.458	6.604.126.265	8.935.360.128	8.301.366.617	**0,39**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	17.760.485.150	14.442.308.552	32.007.942.643	21.403.578.782		
Rentabilidad	**Ejercicio 2011**	**Ejercicio 2012**	**Ejercicio 2013**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	1.778.359.923	2.541.674.813	2.621.912.367	2.313.982.368	**0,18**	**No deberá ser negativo**
Patrominio Neto	8.395.871.692	7.838.182.387	23.072.582.515	13.102.212.198		

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Angel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 12/2014 ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE:ENGINEERING S.A

RUC: 80047025-7

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido si corresponde)	Precio Total Gs.
1	56112104-001	Sillón Ejecutivo	Unidad	3	Engieneering	Paraguaya	1.500.000	4.500.000
2	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	10	Engieneering	Paraguaya	500.000	5.000.000
3	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	20	Engieneering	Paraguaya	300.000	6.000.000
4	56101504-003	Silla interlocutora	Unidad	10	Engieneering	Paraguaya	300.000	3.000.000
5	56101703-002	Escritorio estándar	Unidad	20	Engieneering	Paraguaya	500.000	10.000.000
6	56121509-001	Mesa para computadora	Unidad	6	Engieneering	Paraguaya	300.000	1.800.000
7	56101520-002	Armario de madera	Unidad	20	Engieneering	Paraguaya	800.000	16.000.000
8	56101520-001	Armario de metal	Unidad	5	Engieneering	Paraguaya	1.000.000	5.000.000
9	56101520-005	Estante de madera	Unidad	10	Engieneering	Paraguaya	1.000.000	10.000.000
10	56101519-001	Mesa de madera (ovalada, para 10 personas) incluyendo 10 sillas	Unidad	3	Engieneering	Paraguaya	12.100.000	36.300.000
11	56101519-001	Mesa de madera	Unidad	1	Engieneering	Paraguaya	13.000.000	13.000.000
12	46171509-002	Gaveta de metal	Unidad	13	Engieneering	Paraguaya	3.000.000	39.000.000
13	56101502-002	Juego de living	Unidad	2	Engieneering	Paraguaya	3.000.000	6.000.000
14	56101504-005	Silla rigida	Unidad	8	Engieneering	Paraguaya	200.000	1.600.000
15	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	100	Engieneering	Paraguaya	50.000	5.000.000
16	56101519-004	Mesita	Unidad	8	Engieneering	Paraguaya	450.000	3.600.000
17	56101519-003	Mesa de metal	Unidad	6	Engieneering	Paraguaya	4.000.000	24.000.000
18	56121509-007	Mesita	Unidad	1	Engieneering	Paraguaya	800.000	800.000
19	56101703-002	Escritorio estándar	Unidad	1	Engieneering	Paraguaya	1.700.000	1.700.000
20	56101520-006	Estante de metal	Unidad	2	Engieneering	Paraguaya	600.000	1.200.000
21	56101519-001	Mesa de madera	Unidad	1	Engieneering	Paraguaya	1.300.000	1.300.000
22	56101519-001	Mesa de Madera	Unidad	1	Engieneering	Paraguaya	200.000	200.000
								195.000.000

Ing. Agr. MSC. Marcos Villalba
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Rodrigo Rodrigues
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Obras e Infraestructura
IPTA

Arq. Cesar Cabrera
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Daniel Sosa Valdez
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Abog. Carlos Capurro
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

Sr. Miguel Ángel Achón Dárdano
Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas